



**6 / 2006    ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS  
CORRESPONDIENTE AL DÍA DIECISIETE DE FEBRERO DE  
DOS MIL SEIS**



**6 / 2006 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE  
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA  
DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL SEIS.**

**DON JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ  
ZAPATERO**

Presidente del Gobierno

**DOÑA MARÍA TERESA  
FERNÁNDEZ DE LA VEGA SANZ**

Vicepresidenta Primera del  
Gobierno, Ministra de la Presidencia  
y Secretaria del Consejo de Ministros

**DON PEDRO SOLBES MIRA**

Vicepresidente Segundo del Gobierno y  
Ministro de Economía y Hacienda

**DON JUAN FERNANDO LÓPEZ  
AGUILAR**

Ministro de Justicia

**DON JOSÉ BONO MARTÍNEZ**

Ministro de Defensa

**DON JOSÉ ANTONIO ALONSO  
SUÁREZ**

Ministro del Interior

**DOÑA MAGDALENA ÁLVAREZ ARZA**

Ministra de Fomento

**DOÑA MARÍA JESÚS SAN SEGUNDO  
GÓMEZ DE CADIÑANOS**

Ministra de Educación y Ciencia

**DON JESÚS CALDERA SÁNCHEZ-  
CAPITÁN**

Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

**DON JOSÉ MONTILLA AGUILERA**

Ministro de Industria, Turismo y  
Comercio

**DOÑA ELENA ESPINOSA MANGANA**

Ministra de Agricultura, Pesca y  
Alimentación

**DOÑA ELENA SALGADO MÉNDEZ**

Ministra de Sanidad y Consumo

**DOÑA CRISTINA NARBONA RUIZ**

Ministra de Medio Ambiente

**DOÑA MARÍA ANTONIA**

**TRUJILLO RINCÓN**

Ministra de Vivienda

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día diecisiete de febrero de dos mil seis, bajo la presidencia de don José Luis Rodríguez Zapatero, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los señores Vicepresidentes y Ministros que se relacionan.

No asisten a la reunión los Ministros de Asuntos Exteriores y de Cooperación Internacional y de Administraciones Públicas ni la Ministra de Cultura.

## **ANTEPROYECTOS DE LEYES**

### **INFORMES EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO**

#### **Ministro del Interior**

Sobre el anteproyecto de Ley orgánica del régimen disciplinario del Cuerpo Nacional de Policía, a los efectos previstos en el artículo 22.3 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno.

## **ASUNTOS DE PERSONAL**

### **NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ALTOS CARGOS**

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

#### **Ministerio de Justicia**

##### **Reales Decretos:**

- 1) Por el que se nombra Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado a don Francisco Moreno Carrasco.
- 2) Por el que se nombra Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado a doña Ana María Martín Martín de la Escalera.

#### **Ministerio de Defensa**

- 1) Por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada don Valentín Martínez Valero.



- 2) Por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada don Luis Villanueva Barrios.
- 3) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don Rafael Comas Abad.
- 4) Por el que se promueve al empleo de Contralmirante del Cuerpo General de la Armada al Capitán de Navío don Gonzalo Sirvent Zaragoza.
- 5) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos del Ejército del Aire al Coronel don Enrique Rivera Guzmán.

### **REALES DECRETOS**

A propuesta de los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

### **DE CARÁCTER GENERAL**

#### **Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas**

#### **Reales Decretos:**

- 1) Por el que se modifica el Reglamento de ayudas a las víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual, aprobado por el Real Decreto 738/1997, de 23 de mayo, el Reglamento de ejecución de la ley 32/1999, de 8 de octubre, de solidaridad con las víctimas del terrorismo, aprobado por el Real Decreto 1912/1999, de 17 de diciembre, y el Reglamento de ayudas y resarcimientos a las víctimas de delitos de terrorismo, aprobado por el Real Decreto 288/2003, de 7 de marzo -Propuesto por los Ministros de Justicia, de Economía y Hacienda y del Interior-.
- 2) Por el que se regula la composición y funcionamiento de las mesas de diálogo social, previstas en el artículo 14 de la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen de comercio de derechos de emisión de

gases de efecto invernadero -Propuesto por los Ministros de Trabajo y Asuntos Sociales, de Economía y Hacienda, de Industria, Turismo y Comercio y de Medio Ambiente-.

### **Ministerio de Economía y Hacienda**

**Real Decreto** por el que se modifica, para el año 2006, el porcentaje de gastos de difícil justificación en actividades agrícolas y ganaderas en la modalidad simplificada del método de estimación directa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y se establece el plazo de renunciaciones y revocaciones a los regímenes especiales simplificado y de la agricultura, ganadería y pesca del Impuesto sobre el Valor Añadido y al método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

### **Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales**

**Real Decreto** por el que se modifica el Real Decreto 625/1985, de 2 de abril, que desarrolla la Ley 31/1984, de 2 de agosto, de protección por desempleo.

## **INDULTOS**

### **Ministerio de Justicia**

**Reales Decretos:** 1) a 11) Por el que se indulta a don Camilo Balsa Díaz, don José Daniel González López, don Jesús Martínez Aguirre, don Chifae Ben Abdelmoumen, don Patricio Cardona Cid, don Fernando Costas Gaspar, don Luís Martínez Segura, don Adil Mhamed, don Fernando Moreno Bonat, doña Teresa Reyes Medina y don Manuel Villar Martínez.

## **OTROS REALES DECRETOS**



## **Ministerio de Defensa**

**Real Decreto** por el que se establecen las servidumbres aeronáuticas del Helipuerto Militar de Almagro, Ciudad Real, sus instalaciones radioeléctricas aeronáuticas y de la operación de aeronaves.

### **ACUERDOS**

Presentados por los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes:

#### **Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas**

##### **Acuerdos:**

- 1) Por el que no se estima fundado el requerimiento planteado por el Gobierno Vasco, al amparo de lo previsto en el artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, en relación con el Real Decreto 1336/2005, de 11 de noviembre, por el que se autoriza a la Organización Nacional de Ciegos Españoles la explotación de una lotería instantánea o presorteada - Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda y de Trabajo y Asuntos Sociales-.
- 2) Por el que se establece un plan de medidas para la mejora de los servicios de sanidad exterior -Propuesto por los Ministros de Administraciones Públicas, de Fomento, de Industria, Turismo y Comercio, de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Sanidad y Consumo-.

#### **Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación**

##### **Acuerdos:**

- 1) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones entre el Reino de España y la República Popular de China.

- 2) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Acuerdo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Popular de China para la cooperación en los usos pacíficos de la energía nuclear.
- 3) Por el que se toma conocimiento del Acuerdo hispano-francés que establece las modalidades específicas de gestión y de liquidación de los créditos recíprocos por concepto de prestaciones de asistencia sanitaria en aplicación de los Reglamentos (CEE) N° 1408/71 y 574/72.
- 4) Por el que se autorizan contribuciones voluntarias de España a diversas Organizaciones Internacionales, para ser abonadas con cargo al presupuesto del ejercicio 2006.

### Ministerio de Justicia

- 1) a 5) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED], de [REDACTED], de [REDACTED], de [REDACTED] y de [REDACTED], de nacionalidad rumana
- 6) De tramitación de expediente de extradición activa de [REDACTED], de nacionalidad española.
- 7) De entrega en extradición a las autoridades de Rumania de [REDACTED], de nacionalidad rumana.
- 8) De entrega en extradición a las autoridades de Italia de [REDACTED], de nacionalidad italiana.
- 9) De autorización de traslado a Bélgica de [REDACTED], de nacionalidad marroquí y considerado como ciudadano belga a efectos del Convenio, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.
- 10) De autorización de traslado a Bélgica de [REDACTED], de nacionalidad belga, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.
- 11) y 12) De autorización de traslado a Países Bajos de [REDACTED] y de [REDACTED], de nacionalidad holandesa, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.



- 13) a 15) De autorización de traslado a España de [REDACTED], de [REDACTED] y de [REDACTED], de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Colombia.
- 16) De autorización de traslado a España de [REDACTED], de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Reino Unido.
- 17) Por el que no se conceden los indultos solicitados por [REDACTED] y 197 más.

### **Ministerio de Economía y Hacienda**

#### **Acuerdos:**

- 1) Por el que se desestima la solicitud de indemnización por responsabilidad patrimonial del Estado legislador formulada por [REDACTED], por la que se insta el abono de 26.635,35 euros, más los intereses legales correspondientes.
- 2) Por el que se designan los representantes de la Administración General del Estado en la Comisión Coordinadora a la que se refiere el artículo 67 del Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra, aprobado por la Ley 25/2003, de 15 de julio.

### **Ministerio de Fomento**

**Acuerdo** por el que se autoriza la celebración del contrato de las obras: "Autovía del Cantábrico A-8, tramo: Navia-Tapia de Casariego, longitud: 11,933 km", con un presupuesto base de licitación de 73.588.736,99 euros, Asturias.

### **Ministerio de Educación y Ciencia**

**Acuerdo** por el que se toma razón de las obras de emergencia en el edificio de la calle Carboneros núm. 24, La Línea de La Concepción, Cádiz, por importe de 150.000 euros.



### **Ministerio de Industria, Turismo y Comercio**

**Acuerdo** por el que se aprueba la modificación de la línea de crédito concedida a la República de Colombia por Acuerdo de Consejo de Ministros de 12 de marzo de 1999 para paliar los desastres ocasionados por un terremoto, con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD).

### **Ministerio de Administraciones Públicas**

#### **Acuerdos:**

- 1) Por el que no se estima fundado el requerimiento de incompetencia planteado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en relación con el Real Decreto 1336/2005, de 11 de noviembre, por el que se autoriza a la Organización Nacional de Ciegos Españoles la explotación de una lotería instantánea o presorteadada.
- 2) Por el que no se estima fundado el requerimiento de incompetencia planteado por el Gobierno de Canarias en relación con el Real Decreto 1336/2005, de 11 de noviembre, por el que se autoriza a la Organización Nacional de Ciegos Españoles la explotación de una lotería instantánea o presorteadada.
- 3) Por el que no se estima fundado el requerimiento de incompetencia planteado por el Gobierno de la Generalidad de Cataluña en relación con la Resolución de 17 de octubre de 2005, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se ordena la publicación del IV Acuerdo de Formación Continua en las Administraciones Públicas.
- 4) Por el que se da contestación al requerimiento de incompetencia planteado por el Gobierno de la Generalidad de Cataluña en relación con el Real Decreto 1336/2005, de 11 de noviembre, por el que se autoriza a la Organización Nacional de Ciegos Españoles la explotación de una lotería instantánea o presorteadada.
- 5) Por el que se autoriza a doña Cristina Borrajo Peláez, Directora Adjunta de empresas participadas de la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), dependiente del Ministerio de



Fomento para participar en el consejo de administración de "Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A.", sin percibir por ello cantidad alguna.

### **Ministerio de Medio Ambiente**

**Acuerdo** por el que se toma razón de las obras de emergencia para la reparación de daños ocasionados en la playa de Güimar, término municipal de Güimar, Santa Cruz de Tenerife, por un importe de 2.445.658,91 euros.

### **Ministerio de Vivienda**

**Acuerdo** por el que se autoriza la celebración del contrato de ejecución de las obras de urbanización, addendas núms. 1, 2 y 3 del parque empresarial "Los Portales", en Tomelloso, Ciudad Real, con un presupuesto base de licitación de 17.307.930,29 euros.

## **INFORMES**

Los Ministros que a continuación se relacionan presentan al Consejo los informes siguientes:

### **Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia**

La Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia informa sobre la actividad parlamentaria.

### **Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia, Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación y Ministra de Sanidad y Consumo**

Los Ministros relacionados informan sobre la gripe aviaria.

**Ministro del Interior**

El Ministro del Interior informa sobre la eficacia policial.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y quince minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V.º B.º del Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

LA MINISTRA SECRETARIA,



Maria Teresa Fernández de la Vega Sanz



José Luis Rodríguez Zapatero